

Expediente: 822/08
Carátula: WEHBE MIGUEL ANGEL C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO IDEAL I S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VIII
Tipo Actuación: ACTAS CON FD
Fecha Depósito: 23/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REPUBLICA DEL LIBANO 939 EDIFICIO IDEAL, CONSORCIO DE PROPIETARIOS-DEMANDADO/A
20080953977 - WEHBE, MIGUEL ANGEL-ACTOR/A
27161324723 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LEAL I, -DEMANDADO - RECONVINIENTE
90000000000 - IBRI, NORMA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
90000000000 - WEHBE, OMAR ALFREDO-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
90000000000 - WEHBE, GABRIELA CAROLINA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
90000000000 - WEHBE, NORMA ALEJANDRA-HEREDERO/A DEL ACTOR/A
90000000000 - WEHBE, MIGUEL ANGEL-HEREDERO/A DEL ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VIII

ACTUACIONES N°: 822/08



H102084800937

WEHBE MIGUEL ANGEL c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO IDEAL I s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 20 de febrero de 2024, siendo Hs.09:40; comparece por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Octava Nominación, el sr WEHBE MIGUEL ANGEL DNI: 24.671.631, a ratificar la firma inserta en el acuerdo transaccional presentado en autos en fecha 15/12/2023.- Con lo que se da por finalizado este acto, previa lectura y ratificación firmando el compareciente por ante mi. Doy Fe.-JFA

Actuación firmada en fecha 22/02/2024

Certificado digital:
CN=ALBORNOZ Claudia Cecilia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235173390

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.